



Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Bogotá, D.C.

Referencia: PODER ESPECIAL
Poderdante: IN-COMER S.A.S.
Apoderado: ALVARO LUNA PELAEZ

FIDEL DARIO BOLAÑOS CHINGAL, ciudadano colombiano, mayor de edad e identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.085.918.821, obrando en nombre y representación de la sociedad IN-COMER S.A.S., identificada con el NIT. 901.203.768-8 con domicilio en la ciudad de Cali, por medio del presente escrito, otorgo PODER para todas las actuaciones, registro, solicitudes, contestación a oposiciones, y/o registros actuales y futuros, relacionados con Propiedad Industrial al abogado ALVARO LUNA PELAEZ, identificado con la C.C. 1.130.606.468 de Cali y Tarjeta Profesional No. 197.845.

Mi apoderado queda facultado para presentar solicitud de registro de marca, recursos, contestar oposiciones, acciones de cancelación, contestar demandas, recibir, transigir, renunciar, conciliar, asistir a audiencias de facilitación, desistir, sustituir, cancelar, revocar sustituciones, renunciar a los derechos del registro de signos distintivos o de nuevas creaciones y con lo demás que necesiten para cumplir con el presente mandato.

Así mismo, autorizo expresamente a la Superintendencia de Industria y Comercio para que todas las comunicaciones sean enviadas a través de la siguiente dirección de correo electrónico a mi apoderado: alvaro.luna@ll-abogados.com

De ustedes con todo respeto,

FIDEL DARIO BOLAÑOS CHINGAL
C.C. No. 1.085.918.821

Acepto

ALVARO LUNA PELAEZ
CC. 1.130.606.468
T.P. 197.845

L&L ABOGADOS SAS

Calle 16N No. 9N – 10, Piso 5, Barrio Granada, Teléfonos: 3956973 – 3024251430
www.ll-abogados.com
Cali – Colombia